

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACION Y DOCTORADOS N° 179/2020**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN
ODONTOLÓGICA (GIDGO), ADSCRITO A LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA
SEDE TEMUCO.**

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y sus modificaciones posteriores contenidas en la Resolución de Rectoría N°148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017 que aprueba Criterios y Procedimientos para la Creación de Grupos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Directora de la Carrera de Odontología, Sede Temuco
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación en Docencia y Gestión Odontológica cumple con lo indicado en la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

RESUELVO:

- 1. Créase el **Grupo de Investigación en Docencia y Gestión Odontológica**, adscrito a la Carrera de Odontología, Sede Temuco.
- 2. El Grupo de Investigación en Docencia y Gestión Odontológica, tendrá como propósito aumentar el número y calidad de la investigación de la carrera de odontología en docencia y gestión.

Estará integrado por los siguientes investigadores:

- i. Mg. Camila Matamala Santander, Académica Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- ii. Mg. Paulina Salazar Aguilar, Académica Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- iii. Mg. Susana Alvarado Pérez, Directora ejecutiva de la Organización no Gubernamental de Desarrollo Tecnología y Ciencia por la Humanidad.
- iv. Mg. Anna María Botto Beytía, Directora de la carrera de Odontología Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- v. Mg. Andrea Matamala Santander, Encargada de Asignatura de Clínica Odontológica Integral Pediátrica I, Universidad de la Frontera, Temuco.
- vi. Mg. Elizabeth Montanares Vargas, Académica Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco, Temuco.

- vii. Dra. Andrea Zepeda Pérez, Académica adjunta Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- viii. Dr. Jaime Jaimes Jerez, Académico Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- ix. Mg. Gloria Martínez Pool, Psicóloga de la Facultad de Odontología, Universidad de la Frontera, Temuco.
- x. Karina Colipi Melgarejo, Vicepresidenta Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología, Estudiante de la carrera de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- xi. Camila Robles González, Directora de finanzas de la Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología, Estudiante de la carrera de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- xii. Damaris Santibáñez Millaleo, Miembro de la Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología, Estudiante de la carrera de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.

Directora del Grupo de Investigación: Mg. Camila Matamala Santander, Académica Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.

3. El Grupo de Investigación, comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 01 de diciembre de 2020.-



Firmado
digitalmente por
IVAN CLAUDIO
SUAZO GALDAMES

IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/JPL/MTG/ama.

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Facultad de Ciencias de la Salud
Direcciones de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dirección de Investigación
Dirección de Doctorados
Dirección de RR.HH.
ALTUM